Guayaquil, Mayo 24 de 2012

A la Junta de Accionistas de
MALEXA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la Ley de Compañías y reglamentos correspondientes, procedo a presentarles el reporte anual correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

El desarrollo de la urbanización "Mocolí Gardens" está llegando a su conclusión; se espera que para mediados del 2012 se de por terminado los trabajos, y así culminada la obra.

Podrán notar en el balance, que es cortado al 31 de Diciembre del 2011, que las ventas se incrementaron; permitiéndonos una vez más amortizar la pérdida de años anteriores, cuando nos encontrábamos en etapa de inversión. La utilidad a distribuirse a los accionistas es del 11,73% con relación a las ventas totales. Se recomienda la distribución de un porcentaje de las utilidades, para que todos como accionistas, comiencen a ver la recuperación de sus inversiones.

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se mantiene al día los pagos al Seguro Social, al Servicio de Rentas Internas y más que nada con su personal; y en general con todos los aspectos legales.

Pablo Baquerizo Vivar
Gerente General
MALEXA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
06 JUN 2012
Roberto Castillo
GUAYAQUIL

C.c.: Archivo